

◆ El proyecto de la Conselleria de Justícia sería compatible con el de la Gran Vía

Lepanto podría acercar las instancias judiciales a L'H

La Conselleria de Justícia de la Generalitat está estudiando la posibilidad de convertir los antiguos cuarteles de Lepanto en la principal sede judicial de la provincia. Este proyecto permitiría acercar las instancias judiciales a los hospitalenses y contribuiría a dignificar la actual fachada de la Gran Vía

CRISTINA SÁNCHEZ

La consellera de Justícia, Núria de Gispert, anunció por carta a los ayuntamientos de L'Hospitalet y Barcelona la propuesta de ubicar en los cuarteles de Lepanto la sede judicial de la provincia. Las dos administraciones han dado el visto bueno inicial al proyecto, que aún se encuentra en una fase embrionaria. La idea es agrupar las dependencias judiciales distribuidas ahora en doce edificios de la Ciudad Condal en un único edificio judicial.

A Lepanto se trasladarían tanto los juzgados de Primera Instancia y de lo Penal de Barcelona como los juzgados de lo Social, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo y la Audiencia de Barcelona, instancias que quedarían ubicadas en L'Hospitalet con el consiguiente beneficio para los ciudadanos. Recordemos que nuestra ciudad sólo cuenta con juzgados de Primera Instancia, por lo que los hospitalenses deben trasladarse a Barcelona cuando requieren del resto de instancias judiciales. El Tribunal Superior de Justicia de Catalunya sería el único que se mantendría en el actual Palacio de Justicia.

Dignificar el principal acceso a Barcelona

Los edificios en desuso de Lepanto no contribuyen en absoluto a crear la imagen de bulevar que L'Hospitalet pretende para la Gran Vía. Su trazado por nuestro término municipal supone la puerta de entrada a Barcelona. Sin embargo, el nudo viario de la plaza Cerdà y la imagen de abandono de los cuarteles no constituyen una buena carta de bienvenida. Por ese motivo, el Ayuntamiento de L'Hos-



El futuro de los cuarteles de Lepanto podría ser la sede judicial de la provincia de Barcelona

EL APUNTE

La nueva puerta de L'Hospitalet

Nuestra sociedad está en constante evolución y requiere de servicios y atenciones que se ven alterados en función de nuevas necesidades y prioridades. Hace tres años, en un municipio como L'Hospitalet se daban cita dos instalaciones militares, los cuarteles de La Remonta y de Lepanto. Hoy, uno se ha convertido en una Escuela de Capacitación Ecuestre y el otro espera una propuesta en firme que le haga salir del letargo en el que se ha sumido tras años de inactividad.

La desaparición de cuarteles como los construidos en L'Hospitalet, como consecuencia del dimensionado del Ejército, da vía libre a la reflexión sobre el destino idóneo de las instalaciones castrenses fuera de uso. Se multiplican las iniciativas para dar al espacio liberado el uso más socialmente rentable, precisamente de acuerdo con las nuevas demandas de la población.

El caso de los juzgados es uno de los más significativos. El traslado a los viejos cuarteles de

las principales instancias judiciales de la provincia sería una auténtica locomotora para la zona de la Gran Vía. La afluencia de público en este gran equipamiento que daría servicio a L'Hospitalet y a los municipios del entorno, podría ser una pieza clave para revitalizar esta importante vía en un sector hoy prácticamente abandonado.

La historia de Lepanto sería un buen ejemplo de respuesta a las nuevas demandas sociales y de cómo un equipamiento puede dar vida y dignificar un espacio. Para L'Hospitalet, la concreción de este proyecto permitiría proyectar la ciudad al exterior y dar una solución útil, a nivel social y económico, que reactive este importante sector de la Gran Vía, sin olvidar que los hospitalenses tendrían más cerca las instancias judiciales de las que carece la ciudad, por lo que ahora se ven obligados a desplazarse al municipio vecino. El viejo Lepanto se convertiría en la nueva puerta de L'Hospitalet.

pitalet vería con buenos ojos el proyecto de transformar Lepanto en un gran edificio judicial, según fuentes municipales. A falta de ver como se concreta este proyecto, la propuesta de Justicia reúne las condiciones que L'Hospitalet ha puesto siempre sobre la mesa al hablar del futuro de Lepanto: que sea un equipamiento de carácter

supramunicipal, que pueda prestar servicio a los residentes en el municipio y que de continuidad urbana a la Gran Vía.

El Ayuntamiento está a la espera de que se concrete esta propuesta. Aunque se trata de una idea incipiente, es la primera vez que se tiene contacto directo con los impulsores del proyecto y que

se solicita una opinión a nivel oficial. Cuando se habló de la posibilidad de que el Euroejército se instalara en Lepanto o de que el RCE Espanyol construyera allí su nuevo campo, no hubo ni encuentro ni escrito que lo avalasen como una posibilidad con visos de convertirse en hecho.

Ahora, la idea de un macroedi-

«La ciudad tendría más próximos los juzgados de lo Penal, de lo Social y la Audiencia provincial»

ficio judicial en Lepanto deberá ser estudiada por la comisión que formaron los dos ayuntamientos y el Ministerio de Defensa para dar salida a los 56.000 metros cuadrados de terreno que actualmente están fuera de uso. Defensa, propietaria de la parcela que ocupan los cuarteles, deberá pronunciarse al respecto, aunque su idea inicial era vender los terrenos, no cederlos.

De llevarse a cabo el proyecto de la Conselleria de Justícia, la reubicación total de los juzgados podría tardar entre 10 y 15 años. La inversión necesaria aún no ha sido cuantificada.